ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2131 *Anuncio de información pública de la Memoria técnica y el Pliego de condiciones económico - administrativas aprobados y que servirán de base a la "Concesión administrativa para la gestión y explotación del bar-restaurante sito en la Piscina Municipal de Mancha Real".*

Anuncio

Aprobados el día 6 de mayo de 2016, mediante Decreto de esta Alcaldía, tanto la Memoria redactada por los Servicios Técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real como el Pliego de Condiciones Económico - Administrativas que regirán la "Concesión administrativa para la gestión y explotación del bar-restaurante sito en la Piscina Municipal de Mancha Real", mediante el presente anuncio se someten los mismos a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales del Negociado de Contratación, sitas en Plaza de la Constitución, núm. 1 de Mancha Real (Jaén), con el fin de poder formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mancha Real, a 06 de Mayo de 2016.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.

cve: BOP-2016-2131
Verificable en https://bop.dipujaen.es